

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

ELECCIONES 2018

DESCARTAN QUE VOTOS DE ZAVALA SEAN NULOS

Con la inconformidad del PAN, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que los votos que reciba Margarita Zavala no serán nulos, sino que se contabilizarán en la categoría de “candidato no registrado”, por lo que no tendrán efectos en los cómputos distritales. La ley electoral establece que si la cantidad de votos nulos es superior a la diferencia de sufragios entre el primero y el segundo lugar en una casilla, podrá instruirse la reapertura del paquete electoral para hacer un recuento de todos los sufragios que ahí se depositaron. Por lo tanto, al aprobar que todos los votos para Zavala vayan al rubro de “no registrado”, el INE dejó sin efectos legales todos los sufragios que reciba la expanista, quien renunció a su candidatura presidencial el pasado 17 de mayo. “Los votos emitidos en el espacio por Margarita Zavala tienen exactamente la misma consecuencia jurídica de los votos por candidatos no registrados”, señaló el consejero presidente, Lorenzo Córdova. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y EVLYN CERVANTES)

ADMITEN ERROR EN VOTO EXTERIOR

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que en 44 mil paquetes postales hubo un error en la dirección donde se recibirán los votos de los mexicanos que viven en el extranjero. Además, admitió que en otros 71 mil paquetes hubo una errata en el nombre del destinatario que aparece en los sobres que recibieron los paisanos, lo cual desató críticas del PAN, que acusó al INE de no generar certeza. Ambas irregularidades ocurrieron al interior del Registro Federal de Electores (RFE) —cuyo titular es René Miranda—, instancia encargada de distribuir los sufragios de los mexicanos en el exterior. El organismo informó en sesión ordinaria que se investigará la situación para conocer a detalle lo que sucedió y deslindar las responsabilidades correspondientes. No obstante, el INE garantizó que todos los paquetes, que son trasladados por la empresa UPS, llegarán a su destino con la custodia de elementos del Ejército. En tanto, los representantes de PAN, PT y Morena demandaron al Instituto el deslinde de responsabilidades sobre el error en 115 mil sobres-voto para mexicanos en el exterior que serán recibidos de vuelta en México y a los que se colocó una dirección errónea o nombres de funcionarios del organismo como receptores. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y EVLYN CERVANTES; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

EL FINANCIAMIENTO IRREGULAR DEL “BRONCO”/ CIRO MURAYAMA

El Consejo General del INE sancionó un esquema de financiamiento ilegal de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, durante la etapa de recolección de firmas, por 12.8 millones de pesos, que se desplegó en tres actos. El primero consiste en el uso de los recursos humanos del gobierno de Nuevo León, del que Jaime Rodríguez Calderón es gobernador (ahora con licencia, pero en funciones hasta el pasado 31 de diciembre). En total, 652 servidores, adscritos a 29 dependencias, en vez de cumplir con su trabajo, se dedicaron en días y horas hábiles a la recolección de firmas de apoyo. La identificación de ese uso de recursos humanos de la administración pública para Rodríguez Calderón se hizo cruzando la base de datos de auxiliares registrados por el aspirante con la nómina del gobierno del estado. Y como la app del INE permite identificar día y hora de captura de cada apoyo, se pudo verificar que ese trabajo se hizo en días y horas hábiles. [...] El segundo acto de la trama de financiamiento irregular consistió en la simulación de haber recibido recursos legítimos de ciudadanos en la cuenta bancaria de la asociación civil Viva la Independencia. En su informe de ingresos y gastos como aspirante a candidato

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

independiente, Rodríguez Calderón, declaró aportaciones por 17 millones 592 mil pesos provenientes de 152 personas físicas. De ellas, 82 personas hicieron depósitos por más de 100 mil pesos. [...] El tercer acto involucra gasto no reportado y origen ilegal por seis millones 630 mil pesos, de recursos para pagos a auxiliares que no hicieron trabajo voluntario. Una nota periodística de El Norte nos puso sobre la pista. Así conocimos dos tarjetas Saldazo-Oxxo, a través de las que un par de periodistas recibieron pago como auxiliares de Rodríguez Calderón. En colaboración con la banca, las empresas y con las autoridades financieras, fue posible reconstruir el entramado completo. En total, mil 35 personas registradas como auxiliares por “el Bronco” recibieron pago vía estas tarjetas que fueron fondeadas por tres empresas mercantiles: Grupo Comercial Gruten S.A. de C.V., Attar 2715 SC y Piserra Construcciones S.A. de C.V. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, CIRO MURAYAMA)

LÓPEZ OBRADOR PROMETE NO EXPROPIAR INDUSTRIA

En una gira por la capital del país, el Estado de México y Michoacán, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, afirmó que en su gobierno no habrá expropiaciones ni se confiscarán bienes, y aclaró que no construye un proyecto para que su gobierno sea una dictadura, sino para construir una auténtica democracia. En San Felipe del Progreso, Estado de México, dijo que modera su discurso contra el presidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, declaró que se ha vuelto un deporte nacional atacarlo, aun los que lo apoyaron lo convirtieron en el payaso de las cachetadas. Por la mañana, al participar en el panel Recupera Tu Futuro, organizado por Kybernus en el Frontón México se calificó como un liberal con condición social, como el ex presidente Benito Juárez. Más tarde, acompañado de la senadora y candidata a diputada federal, Gabriela Cuevas, realizó un acto masivo, ante unas 10 mil personas, en el centro de Zitácuaro, Michoacán. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEAL ZAVALA)

ANAYA RECHAZA COMLOT CONTRA LÓPEZ OBRADOR

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, señaló que Andrés Manuel López Obrador, va por su tercera derrota, y es por eso que ya comenzó a inventar historias de que en los estados donde gobierna el Frente Ciudadano los mandatarios están operando en su contra. Así como los señalamientos en torno a que los empresarios están pidiendo a su gente votar por el panista bajo el argumento de que López Obrador es un riesgo para la inversión, afirmó el abanderado del PAN. “Desde ahora [Andrés Manuel] López Obrador sabe que va a perder, por eso ya empezó a construir una historia de pretextos para su tercera derrota. Yo más bien le diría que se ponga a hacer campaña y que respete el resultado y lo que decidan los ciudadanos”, aseguró. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE ACUSA A LÓPEZ OBRADOR DE SER ABOGADO DE CRIMINALES

José Antonio Meade acusó a Andrés Manuel López Obrador de hacerse acompañar de delincuentes y hablar como abogado de éstos y no como candidato. El aspirante de la coalición Todos por México advirtió que la amnistía a los criminales que ofrece el tabasqueño es en serio. “No podemos llamarnos a sorpresas en el tema de seguridad, no podemos decir que no hemos sido claros en ese tema. La amnistía a los criminales que ofrece López Obrador va en serio”, señaló. Agregó que “ya en estos días no habla como candidato, habla como abogado de gente a la que se le ha imputado participar en secuestros, de gente a la que se le ha condenado por robarles dinero a sus trabajadores, de gente que es violenta en las calles”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

ANAYA ABUSÓ DE SU PODER: CALDERÓN

El expresidente de nuestro país Felipe Calderón acusó al candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, de abusar de su poder como dirigente nacional del PAN y de cancelar la democracia interna. En un mensaje a través de su cuenta en Twitter, Calderón criticó que Anaya haya violentado los derechos políticos de su esposa, Margarita Zavala, cuando militaba en el PAN y de quien dijo, era la candidata presidencial más viable en el partido y el país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, HORACIO JIMÉNEZ)

NIEGAN EMPRESAS INFLUENCIA EN VOTO

Después de las declaraciones emitidas por algunos empresarios alertando a sus trabajadores para cuidar su voto en las próximas elecciones, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que como empresarios, no se puede influir en el sufragio de los trabajadores. “Cada empresario tiene el derecho de hablar con sus trabajadores de lo que el empresario visualiza, a lo que no tenemos derecho es a buscar influir en el voto de nuestros trabajadores y eso lo estamos haciendo con mucha responsabilidad”, dijo el líder del CCE en entrevista. Ello después de que en recientes días, empresarios como Héctor Hernández Pons, director de Grupo Herdez, y José Ramón Elizondo, presidente de Grupo Vasconia, hicieran un llamado a sus trabajadores para cuidar de su patrimonio, ante un posible resultado de las próximas elecciones y a no votar por un gobierno populista. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 3, KARLA OMAÑA)

POR CADA PESO LEGAL EN CAMPAÑAS, HAY 15 DE FONDEO ILEGAL

En México, por cada peso que un candidato a gobernador declara en el fondeo de sus campañas hay 15 pesos que se mueven en la oscuridad, señala un estudio entregado a Excélsior, realizado por María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, y Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores. El reporte, que será dado a conocer hoy, destaca que una campaña para gobernador puede llegar a costar 10 veces más que el tope legal. Indicó también que el dinero ilegal ingresa a través de tres mecanismos: desvío de recursos públicos, contribuciones ilegales de particulares y financiamiento del crimen organizado. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, MARÍA AMPARO CASAR Y LUIS CARLOS UGALDE)

MI VOTO, PARA LÓPEZ OBRADOR O CUALQUIERA QUE REVIERTA LA REFORMA ENERGÉTICA: CÁRDENAS SOLÓRZANO

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró que su voto será para Andrés Manuel López Obrador o para cualquier candidato que se comprometa a revertir la reforma energética. En entrevista con El Universal el hoy coordinador General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México y tres veces candidato presidencial por el PRD (1988, 1994 y 2000) agradeció a López Obrador que haya dicho que le gustaría que lo apoye, pero sólo habló de revisar contratos y no hay, todavía, una declaración categórica de que se van a revertir los artículos 25, 27 y 28 constitucionales en materia de energía. “Esto no quiere decir que por revisar los contratos se revierta la reforma energética”. Dijo no entender la alianza del PRD, partido que fundó y en el que militó por 25 años, con el PAN, y recordó que han tenido posiciones encontradas históricamente, que no sabe cómo las van a resolver. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, HORACIO JIMÉNEZ)

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

CORRAL PREFIERE ACUDIR A UN ACTO ELECTORAL QUE A ENTREGAR FLOTILLA A LA POLICÍA

Al menos 118 vehículos que se destinarán a distintas corporaciones de seguridad —la mayoría camionetas de doble cabina que serán convertidas en patrullas— permanecen estacionadas desde hace cuatro días en la plaza principal de la capital de Chihuahua, pese a la creciente violencia que vive el estado. El pasado fin de semana hubo al menos 19 asesinatos, con lo que suman 109 sólo en Ciudad Juárez en lo que va de mayo. No obstante, el gobernador panista Javier Corral se da tiempo para participar en actos proselitistas. El domingo acudió a Tepic, Nayarit, a respaldar la candidatura de Guadalupe Acosta Naranjo al Senado de la República, postulado por la alianza Por México el Frente. De acuerdo con información oficial, la administración encabezada por Corral entregará 410 automotores a distintas áreas de la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal de Seguridad, la Agencia Estatal de Investigación, la Policía Vial, la Policía Bancaria, el Ministerio Público y Servicios Periciales. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, JESÚS ESTRADA, RUBÉN VILLALPANDO Y MYRIAM NAVARRO)

BARRALES PIDE “DAR EL EXTRA” EN ELECCIONES

Alejandra Barrales, candidata de la coalición Por la CDMX al Frente a la jefatura de Gobierno, dijo que busca ganar las próximas elecciones con una amplia ventaja, por lo que hizo un llamado a la militancia a dar un extra, a dar “el fua”. Durante una asamblea vecinal en la colonia Segunda Ampliación Jalalpa El Grande, en la delegación Álvaro Obregón, Barrales ironizó con el supuesto desplome que ha tenido en las preferencias en la competencia por la jefatura de Gobierno, y dijo que ganará con el apoyo de la gente. En tanto, el candidato del PRI, Mikel Arriola, recorrió la zona de Tepito y advirtió que la ola de violencia que se vive en la capital del país se debe a la presencia del narcotráfico. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

JUNTOS HAREMOS HISTORIA LANZA SITIO PARA DENUNCIAR DELITOS ELECTORALES

La coalición formada por los partidos Morena, Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT) lanzó la plataforma en Internet juegalimpio.mx para que cualquier persona pueda denunciar la compra y coacción del voto, agresiones y guerra sucia en la Ciudad de México, mediante videos, fotografías, correos o cualquier otro material gráfico. El diputado Alfonso Suárez del Real informó que en lo que va de esta contienda se han perpetrado 23 agresiones en la campaña y 46 casos de compra o coacción del voto, por lo que han interpuesto 25 acciones jurídicas sin que hasta el momento las autoridades electorales hayan respondido. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 30, MIRNA SERVÍN VIGA)

SALA SUPERIOR

REGULAN INCLUSIÓN DE NIÑOS EN CAMPAÑA

Por el caso del niño huichol que participó en un spot de Movimiento Ciudadano, el Instituto Nacional Electoral (INE) modificó los lineamientos de protección de menores para que se incluya el consentimiento por escrito de la madre, padre, tutor o de quien ejerza la patria potestad. Tras el caso de Yuawi, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE adoptar una metodología y mecanismos que garanticen el interés superior de los menores de edad que participan en propaganda electoral. Por ello, el organismo aprobó la modificación a los lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes estableciendo guías metodológicas para explicar a los menores el alcance de su participación. Se ordena que el consentimiento por

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

escrito deberá incluir la anotación de que la madre, el padre o tutor conoce el propósito y las características del contenido de la propaganda, así como el tiempo y espacio en el que se utilizará la imagen del menor. También se determina que se incluya el nombre completo y domicilio de la madre, padre o tutor, así como del niño o adolescente. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, EVLYN CERVANTES)

INE ACUSA AL “BRONCO” ANTE PGR

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista a la Procuraduría General de la República (PGR) de un expediente contra Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, por posible malversación de recursos públicos, defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita en el financiamiento de su campaña. De acuerdo con el Consejo General del INE, las irregularidades, que involucran un monto de 13.6 millones de pesos entre recursos privados y públicos, se habrían cometido durante la etapa de captación de firmas de apoyo a la candidatura independiente y a través de tres modalidades de triangulación de recursos. El Consejo aprobó sancionar por 739 mil pesos al “Bronco”, pero además ordenó una investigación adicional sobre 11 millones de pesos más que, se presume, formaron parte de igual entramado de depósitos realizados por 59 supuestos simpatizantes a favor del candidato independiente. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que con esta acción no se pretende hacer política o incidir en la política. “El Bronco” rechazó una triangulación de recursos para su campaña y aseguró que en cuanto se le notifique acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a impugnar la multa. Se dijo un perseguido de la autoridad electoral. “Quizá les caí gordo a los consejeros electorales”, expresó. Por la mañana, el equipo jurídico del candidato independiente presentó ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales una denuncia por el mal funcionamiento de la aplicación del INE para recabar firmas. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, CARINA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y DIANA LASTIRI; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, JUAN PABLO REYES Y MARCOS MUEDANO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, SALVADOR CORONA; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 45, MAAGALI JUÁREZ; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ)

ADMITE TRIANGULACIÓN; ALEGA QUE NO ES ILEGAL

El candidato presidencial independiente Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, reconoció que trianguló recursos de su empresa particular a su campaña, pero negó que se trate de una actividad ilegal. Entrevistado tras su participación en un encuentro con jóvenes, el gobernador de Nuevo León con licencia aseguró que su coordinador de campaña, Enrique Torres Elizondo, llevó a cabo la misma operación. “Dicen que yo triangulé recursos. Yo puse mis recursos de mi chequera y el INE dice que yo recibí de manera ilegal recursos, yo le voy a demostrar al INE que no”. “Enrique Torres, que es mi coordinador de campaña sacó dinero de su empresa para su cuenta personal y aportar, esa no es triangulación, es su propia empresa y así hay muchas empresas que aportaron 200 o 100 mil o 50 mil”, indicó. Cuestionado sobre la legalidad de esas transacciones, puso como ejemplo que realiza la misma operación para pagar la educación de sus hijos. A pregunta expresa, “el Bronco” rechazó la posibilidad de “mocharse” la mano, después de que el INE lo encontró culpable de triangular los recursos y de usar funcionarios públicos para beneficio de su candidatura. El candidato confirmó que impugnará la decisión del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ENRIQUE MÉNDEZ; 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, KARINA AGUILAR; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, MANRIQUE GANDARIA; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 15, MIGUEL CELAYA)

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

EL QUE HIZO TRAMPA FUE EL INE: “BRONCO”

El candidato independiente a la Presidencia de México, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, acusó al presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de participar en acciones que consideró guerra sucia en su contra, durante lo que va de su campaña electoral. En entrevista con los periodistas Carlos Marín, Carlos Puig, Juan Pablo Becerra, Azucena Uresti y David Aponte, director editorial de El Universal, “el Bronco” aseveró que el INE ha generado encono en su contra porque “está jode y jode”, mientras que él solo se ha defendido de las acusaciones. Becerra cuestionó al candidato independiente: “Exhibió ante el Instituto Nacional Electoral dos millones 34 mil 403 apoyos recibidos. Del total que expuso usted ante el INE, éste determinó que solo fueron válidos 835 mil. Luego le agregamos un cachito que determinó el Tribunal ¿sí?, para que usted pudiera ser candidato, es decir, que la tasa de procedencia de usted fue de 41%, lo que quiere decir que 59% de sus firmas no fueron válidas y eso a mí me suena a que fue una trampa y mucha gente se quedó con la clara impresión de que eso era una trampa y de que usted era un candidato impuesto por el Tribunal”. Al respecto, “el Bronco” respondió: “Siempre tuvimos la oportunidad de demostrarle al INE lo contrario; el Instituto nos da una aplicación, nos fue validando día a día y nos fue diciendo lo que llevábamos. Dejen se los explico: yo tengo una aplicación como tú tienes una tarjeta de crédito, tú vas a cobrar algo y ¿qué te dan de regreso?, un voucher, que luego, si hubiera algún problema del costo o de la cantidad que pagaste, te sirve para comprobar y acordar con tu acreedor el total de tu compra. Nosotros no tenemos voucher, lo discutimos siempre con el INE. Nosotros enviábamos, el INE recibía y decía de regreso en un correo electrónico ‘validado’, y te daba un número de folio. Cuando fuimos al INE a comprobar el número de folio... voy a demandar al INE porque hizo trampa”, sentenció. (PRENSA: MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6-11, REDACCIÓN)

“EL BRONCO” Y LAS OCURRENCIAS

Las propuestas con las que Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, se ha dado a conocer han sido clasificadas como de simples ocurrencias, ya que mochar manos viola los derechos humanos y militarizar todas las escuelas del país es completamente inviable. La propuesta más polémica y quizá conocida del candidato independiente es mocharle las manos a los funcionarios públicos que roben, como lo dijo durante el primer debate presidencial del domingo 22 de abril. Sin embargo, este tipo de actos están prohibidos en el país al ser violatorios de los derechos humanos y ser contrarios a la Constitución y a los Tratados Internacionales que México ha firmado. “Además de calificarla de una ocurrencia como lo han dicho reiteradamente al propio candidato, requiere de la aprobación del Congreso, requiere de modificar la Constitución; tenemos derechos fundamentales desde la perspectiva de los derechos humanos, y lo último que pierde una persona, así sea el peor delincuente, son estos derechos”, dijo el catedrático David Morales, de la UNAM. Javier Martín Reyes, profesor asociado del Centro de Investigación y Docencia Académica (CIDE), explicó que las propuestas del “Bronco” son claramente demagógicas y tienen un tono de provocación y de populismo, puesto que cualquier persona sabe que es imposible en términos constitucionales y legales mocharle la mano a una persona. “Yo creo que es un candidato, uno, que no tiene la menor posibilidad de ganar las elecciones, que llegó a la boleta no porque haya juntado el número suficiente de firmas, sino porque hubo cuatro integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral que le terminaron ganando la candidatura y que el papel que está jugando en la elección en términos generales me parece que es más en un tono de provocación”, señaló. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN)

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

PRI IMPUGNARÁ CANDIDATURA DE NESTORA ANTE EL TEPJF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que Nestora Salgado, candidata de Morena al Senado de la República, mintió al Instituto Nacional Electoral (INE) por no informar que tenía doble nacionalidad, mexicana y estadounidense, lo que la hace inelegible al cargo. Es por esta razón que el tricolor impugnará la candidatura de Salgado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que no cumple los requisitos de ley para llegar al Senado, sino por enfrentar procesos penales pendientes, anunció la consejera del Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral, y diputada priista, Mariana Benítez Tiburcio. En sesión del INE, el representante del PRI ante el INE, Morelos Canseco Gómez, recordó que el artículo 55 de la Constitución establece que para acceder al Senado se requiere asegurar la identidad y lealtad al Estado mexicano, lo que no es el caso de quienes poseen doble nacionalidad. (INTERNET: EL UNIVERSAL.COM.MX, CARINA GARCÍA; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ENRIQUE MÉNDEZ; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 3, ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 6, LAURA ARANA; EL GRÁFICO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 15, NICOLÁS CANO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

DELEGADO TIENE DINERO INEXPLICABLE

El jefe delegacional sustituto en Benito Juárez, el panista Ángel Luna Pacheco, posee una cuenta en sociedades de inversión de Banco Santander, con un saldo de cinco millones 502 mil pesos, monto dispar a sus declaraciones como servidor público. Según un estado de cuenta, el monto se refleja en la cuenta radicada en el Centro de Negocios Riviera. En su declaración patrimonial 2017, presentada ante la Secretaría de la Contraloría, el delegado sustituto reportó que al 31 de diciembre de 2016 la cuenta con los fondos de inversión en Santander tenía un monto que rondaba los 500 mil pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, IVÁN SOSA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

LOS MEXICANOS “NOS AUTOFLAGELAMOS”: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que en materia económica a veces los mexicanos “nos autoflagelamos” y “decimos que estamos mal”, pero si se ponen las cosas en su justa dimensión se encontrará un país en profunda transformación, con crecimiento, empleo y recuperación económica. “Si eso es crítico, pues está bien, que cada quien lo califique como quiera”. Al reunirse en la residencia Oficial de Los Pinos con usuarios de riego del país, el mandatario advirtió que no cuidar la estabilidad económica, no sólo es poner en aprietos a los gobiernos en materia de recursos, sino que es poner “auténticamente en aprietos” las necesidades y patrimonio de las familias mexicanas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DEMANDA LA IP AL GOBIERNO FRENAR YA LA INSEGURIDAD

El sindicato patronal y la cúpula del sector privado del país exigieron al gobierno mexicano acciones inmediatas para combatir la violencia y el crimen, que han llegado a niveles nunca antes vistos, porque los habitantes están

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

perdiendo la paciencia debido a la impasibilidad de las autoridades. “La inseguridad está causando un severo daño económico, un impacto sobre la capacidad de nuestro país para atraer inversión, generar empleo y desarrollar un círculo virtuoso de pacificación a partir de la generación de riqueza”, expuso Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 19, JULIO REYNA)

PGR ESTÁ EN ESPERA DE FICHA ROJA PARA KARIME MACIAS

La Procuraduría General de la República (PGR) espera que en las próximas 48 horas se concrete la emisión de la ficha roja solicitada por la Fiscalía General de Veracruz para Karime Macías, esposa del exgobernador Javier Duarte de Ochoa. Fuentes federales confirmaron que la PGR ya tiene completo el expediente de Macías para que, a través de la Interpol México, se emita el aviso internacional para su búsqueda, localización y detención con fines de extradición y la alerta migratoria. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, DIANA LASTIRI Y MANUEL ESPINO)

PROHÍBE UN JUEZ A PGR PEDIR ARRESTO DE BARREIRO

Un juez federal prohibió por tiempo indefinido a la Procuraduría General de la República (PGR) solicitar una orden de aprehensión o judicializar la carpeta de investigación contra Manuel Barreiro, indagado por un presunto lavado de 54 millones de pesos por la compra de una nave industrial a Ricardo Anaya. Roberto Domínguez, juez Primero de Distrito en Amparo con sede en San Andrés Cholula, Puebla, concedió la suspensión definitiva al empresario queretano y a su colaborador Juan Manuel Olea para el efecto de que la PGR no lleve su expediente ante los tribunales. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ABEL BARAJAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EN LA MIRA/ DE COLOFÓN/ LUIS CÁRDENAS

Con respecto a la columna del jueves, me aclaran fuentes del TEPJF que los señalados en el texto llevan varios años laborando en la institución sin necesidad de amiguismos ni compadres. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, LUIS CÁRDENAS)

EN PRIVADO/ RETALES/ ACLARANDO/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

¿Es muy difícil que el INE, o el Tribunal Electoral o la Suprema Corte nos dejen claro si un candidato al Senado con doble nacionalidad puede ser registrado? ¿O si puede serlo sin cumplir el requisito constitucional de residencia en México? ¿Será muy difícil de contestar? Por el silencio, creo que sí. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

LA GRAN CARPA/ GUILLOTINA

El PRI no quita el dedo del renglón y asegura que la candidata de Morena al Senado, Nestora Salgado, no puede aspirar a la Cámara alta ya que mintió al INE sobre su doble nacionalidad, mexicana y estadounidense. La diputada priista y consejera del Poder Legislativo ante el INE, Mariana Benítez Tiburcio, afirmó que el tricolor impugnará la

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

candidatura de la guerrerense ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que no cumple los requisitos de ley para llegar al Senado. (EL ECONOMISTA, EL FORO, P. 54-55, REDACCIÓN)

CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

Dicen que el PRI impugnará la candidatura senatorial de Nestora Salgado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Quizá eso debieron hacer desde el principio. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, JOSÉ FONSECA)

QUEBRADERO/ RESQUICIOS/ JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Así nos lo dijeron ayer. Juan Angulo, director de El Sur: El tema Nestora Salgado ya está politizado; si se hubiera quedado en Estados Unidos no estaría en los problemas en que está metida. Después de dos años de que fue liberada, su candidatura por Morena lanzó de nuevo las investigaciones en su contra. No hay manera de interpretar lo que está pasando, que no sea como parte del proceso electoral. Nestora fue liberada por irregularidades en el debido proceso. Las causas en su contra no son nuevas; todo se reactivó ante una serie de apelaciones. Quien debe determinar si Nestora puede ser candidata de Morena es el Trife (sic), no el INE, siempre y cuando haya algún tipo de denuncia. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, JAVIER SOLÓRZANO ZINSER)

ASÍ LO DICE LA MONT/ XALAPA ¿DE YUNES?/ FEDERICO LA MONT

El resultado en la elección de gobernador en Veracruz, cuarto padrón electoral, se resolverá en la Sala Superior del TEPJF pero, con un ejecutivo federal diferente al actual gobierno, sentenció el candidato de la alianza Junto Haremos Historia, Cuitláhuac García. En la antesala de la toma de protesta de Miguel Ángel Yunes Linares, 1 diciembre 2016, los magistrados del TEPJF encabezados por su presidenta Janine Otálora ratificaron su victoria 792 mil 628 vs su primo Héctor Yunes Landa 703 mil 330 y Cuitláhuac García 26.9 por ciento. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ASÍ LO DICE LA MONT)

DEL ABC POLÍTICO/ NESTORA Y NAPOLEÓN IMPEDIDOS PARA LAS CANDIDATURAS/ GERARDO LAVALLE

Polvareda que atrapa a quienes tienen la responsabilidad de avalar las candidaturas a cargos de elección, es la que levantan las nominaciones de dos personajes cuestionados por distintas razones, pero al fin y al cabo cuestionados. Nestora Salgado García y Napoleón Gómez Urrutia colocan a los consejeros del Instituto Nacional Electoral en primer término y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante la disyuntiva de aplicar los contenidos de los artículos 32, 55, 56 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o dejarse arrastrar por las presiones de grupos sociales y del mismísimo candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López. (EL SOL DE MÉXICO, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 9, GERARDO LAVALLE)

SACAPUNTAS/ QUIEREN FUERA A MARGARITA

El PAN va con todo para evitar que Margarita Zavala aparezca en las boletas electorales. El representante albiazul en el INE, Eduardo Aguilar, propuso que el Tribunal Electoral federal reparta estampas entre los funcionarios de casilla, para que éstos los peguen encima del emblema de la expanista cuando les entreguen las boletas. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

PERISCOPIO/ MARGARITA ES EL COCO DE ANAYA/ RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

Le pesa a Ricardo Anaya, como una losa sobre la espalda, la sombra de Margarita Zavala. Ni su nombre podrá eliminar de las 60 millones de boletas electorales que se imprimen para la elección presidencial del 1 de julio. No hay tiempo siquiera para colocar a esa papelería una leyenda que cancele a la ex primera dama como opción, como lo solicitó ya el PAN al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Su plan para agenciarse los votos de la esposa de Felipe Calderón se derrumbó desde el momento en que ella renunció a su candidatura presidencial independiente. Porque él careció del tacto e inteligencia emocional para llamarle y pedirle una reunión, abrirse con ella y buscar auxilio para su campaña. Optó por mandar personeros a vociferar mediáticamente que la iban a buscar. Fracasó. Y ahora quiere que el Tribunal ordené al Instituto Nacional Electoral (INE) reimprimir las boletas para borrar a su excompañera de partido que, hasta el día de su renuncia a la candidatura, tenía 2% de las preferencias electorales, de acuerdo con la encuesta Suasor/El Heraldo de México, publicada el 15 de mayo pasado. (EL HERALDO DE MÉXICO, PAÍS, P. 15, RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN)

CORPORATIVO/ MINEROS, POR FRENAR A NAPO/ ROGELIO VARELA

Nada que las 10 organizaciones sindicales que se oponen a que Napoleón Gómez Urrutia sea candidato al Senado de la República, por la vía plurinominal, intensificarán su estrategia legal para cumplir su objetivo. El tema ya se analiza al interior de Morena, y por supuesto en el cuarto de guerra de Andrés Manuel López Obrador, ya que los mineros irán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se les informe de la petición formal que hicieran en su momento para que no se registre la candidatura de Gómez Urrutia. (EL HERALDO DE MÉXICO, ORBE, P. 29, ROGELIO VARELA)

LA DIVISA DEL PODER/ “BRONCO”, TIRO DE GRACIA A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES/ ADRIÁN TREJO

Si Jaime Rodríguez, “el Bronco”, recibió financiamiento ilegal por 11 millones de pesos, según el INE, ¿merece seguir en la boleta electoral? Rodríguez permanece en calidad de presidenciable, a pesar de que el propio INE determinó que había falsificado firmas, credenciales de elector y otros delitos para poder juntar las poco más de 860 mil firmas requeridas. Pero Lorenzo Córdova y sus muchachos no contaban con la astucia del Tribunal Electoral que revocaron su decisión y ordenaron que se incluyera al “Bronco” en las boletas. El INE nuevamente le encuentra trampas en el proceso —“travesuras”, según el norteño—, y lo sanciona con una multa de 739 mil pesos. Tratándose de un delito electoral, ¿merece “el Bronco” seguir en la boleta? El INE envió a la PGR, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al SAT el expediente con las anomalías detectadas para que se abra una investigación por probables delitos fiscales, además de los electorales. (24 HORAS, NACIONAL, P. 6, ADRIÁN TREJO)

RED COMPARTIDA

Hay una nueva andanada legal contra Napoleón Gómez Urrutia. El frente “anti Napo” de 10 organizaciones que se aliaron para enfrentarlo, se reunirá con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que acelere su negativa a que el líder del viejo Sindicato Minero pueda ser senador plurinominal por Morena. Los trabajadores vienen de empresas como AHMSA y Peñoles, dicen fueron objeto de los abusos de Gómez Urrutia y se oponen a su regreso a México amparado con fuero. (LA PRENSA, EDITORIAL, P. 7, REDACCIÓN)